



A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular OPRAC 1 - 418. Estandarización de préstamos hipotecarios y prendarios. Adecuación de sus disposiciones.

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución adopto la siguiente resolución:

- "1. Suspender, hasta el 30.6.98, la exigencia de calificación respecto de las compaginas de seguros locales que deben cubrir los riesgos de vida y patrimoniales vinculados a los préstamos inmobiliarios y prendarios establecidos en los Manuales de Originacion y Administración dados a conocer mediante las Comunicaciones "A" 2563 y 2586, respectivamente.
2. Sustituir en el Manual de Originacion y Administración de préstamos prendarios sobre automotores (Anexo a la Comunicación "A" 2586), los aspectos que en cada caso se indican:

2.1. Sección I.:

a) Ingresos Computables de los Solicitantes. Trabajadores Autónomos (página 4):

"Ingresos que surjan de las Declaraciones Impositivas presentadas a la DGI Ingresos por rentas (promedio mensual de los últimos dos años) Los Solicitantes deberán presentar la documentación respaldatoria de los ingresos declarados de conformidad con las normas vigentes."

b) Relación Cuota/Ingreso. (4to. párrafo) - (pag. 4):

"En el caso de trabajadores autónomos debe prestarse especial atención a computar los ingresos del Solicitante y no los ingresos de la actividad que realiza el Solicitante. Por ejemplo, si el Solicitante es socio de una sociedad que explota un comercio, deberán considerarse las declaraciones impositivas del Solicitante, no las correspondientes a la sociedad."

c) Relación Monto/Valor del Activo. (1er. párrafo) - (pag. 5):

"Es la relación porcentual que existe entre el importe acordado del préstamo y el valor del automotor según surja del precio de venta pactado con el vendedor o de las listas de precios de terminales/importadores y/o publicaciones especializadas, de ellos el menor."

d) Seguro de Danos al Automotor. Inciso (a) y (b). (pag. 7):

"(a) Que cubra al automotor durante la totalidad de la vida del Préstamo Prendario Automotor de los riesgos de robo, hurto, incendio, responsabilidad civil y destrucción total.

(b) Que el monto cubierto sea igual al saldo impago en todo momento del Préstamo Prendario Automotor y que en el caso de siniestro sea cancelatorio del mismo si la destrucción es total."

2.2. Sección II.:

a) Solicitud de Préstamo. Información laboral de los Solicitantes:

"Autónomos. (pag. 9):

fotocopia del título habilitaste, matricula profesional o habilitación municipal o inscripción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, última declaración anual del Impuesto a las Ganancias y/o del Impuesto al Valor Agregado y/o del Impuesto sobre los Ingresos Brutos".

b) Carpeta Crediticia (anexa al Legajo del Cliente establecido por la Comunicación "A" 2216). (3er. párrafo) - (pag. 11):

"Un modelo de contrato de crédito prendario deberá ser entregado al Solicitante en oportunidad de informar acerca del otorgamiento del crédito."

c) ANEXO I. Solicitud crédito prendario automotor. ANEXO II. Planilla de aprobación y análisis:

Según modelos que se acompañan como Anexos "A" y "B" a la presente comunicación.

3. Suprimir en la Sección III. del Manual de Originación y Administración de préstamos prendarios sobre automotores (Anexo a la Comunicación "A" 2586, página 14), el inciso (i) del apartado "Otras

Tareas del Administrador" y, en el contrato de crédito con garantía prendaria sobre automotores (Pautas mínimas, Anexo a la Comunicación "A" 2591), la cláusula vigésima.

4. Reemplazar la cláusula novena del contrato de crédito con garantía prendaria sobre automotores (Pautas mínimas, Anexo a la Comunicación "A" 2591), por la siguiente:

"Novena. Seguro del bien. Para protección del crédito, el ACREEDOR contratara por cuenta y cargo del DEUDOR a favor del ACREEDOR, en una compañía aseguradora de primera línea a elección del ACREEDOR un seguro sobre el bien que se prenda con una cobertura mínima de Robo, Hurto, Incendio, Responsabilidad Civil y Destrucción Total, por un importe que en todo momento sea equivalente al valor de dicho bien. El DEUDOR por la presente autoriza al ACREEDOR a debitar los gastos que la gestión del seguro ocasione así como el importe de las primas y actualizaciones pertinentes de cualquiera de las cuentas del DEUDOR, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en la cláusula Decimocuarta. Se establece en forma expresa que, ante la falta de pago de las primas correspondientes o los reajustes de las sumas aseguradas o de las sumas debatidas por cualquier otro concepto relacionadas con el seguro o el incumplimiento de las restantes obligaciones del DEUDOR en materia de esta cobertura, podrá el ACREEDOR a su exclusiva opción: a) declarar caducos los plazos acordados, sin necesidad de interpelación previa de ninguna naturaleza, y exigir el pago inmediato de este Crédito hallándose facultado, asimismo, para ejecutar la presente Garantía; b) abonar las citadas primas por cuenta y orden del DEUDOR y c) contratar un nuevo seguro de conformidad con las pautas precedentemente expresadas, ante la caducidad del contrato de seguro original. Si el DEUDOR no abonara dichas sumas dentro del término de diez días de requerido podrá el ACREEDOR, sin perjuicio del pago efectuado o de la nueva póliza contratada, proceder conforme a los términos del apartado a) del presente punto, en cuyo caso la deuda total será incrementada con los gastos que el ACREEDOR haya debido soportar en concepto de seguros y cuyo pago queda también garantizado con la presente prenda. Salvo acuerdo en contrario, en caso de siniestro, la indemnización por robo, hurto, incendio y destrucción total será aplicada en primer lugar al pago del saldo total adeudado en razón del crédito, se encontrare o no vencido, y el remanente, de existir, será entregado al DEUDOR."

5. Sustituir en el Manual de Origen y Administración de préstamos inmobiliarios (Anexo I a la Comunicación "A" 2563), los aspectos que en cada caso se indican:

5.1. Sección I.:

a) Ingresos Computables de los Solicitantes. Trabajadores Autónomos (página 4):

"Ingresos que surjan de las Declaraciones Impositivas presentadas a la DGI (promedio mensual de los últimos dos años) Ingresos por rentas (promedio mensual de los últimos dos años) Los Solicitantes deberán presentar la documentación respaldatoria de los ingresos declarados de conformidad con las normas vigentes."

b) Relación Cuota/Ingreso. (4to. párrafo) - (pag. 5):

"En el caso de trabajadores autónomos debe prestarse especial atención a computar los ingresos del Solicitante y no los ingresos de la actividad que realiza el Solicitante. Por ejemplo, si el Solicitante es socio de una sociedad que explota un comercio, deberán considerarse las declaraciones impositivas del Solicitante, no las correspondientes a la sociedad."

5.2. Sección II.:

a) Solicitud de Préstamo. Información laboral de los Solicitantes:

"Autónomos. (pag. 10):

fotocopia del título habilitaste, matrícula profesional o habilitación municipal declaración anual del Impuesto a las Ganancias (últimas dos) constancia de la situación impositiva ante la D.G.I. (Form. D.G.I. N° 576) detalle de aportes jubilatorios con fotocopia de los 6 últimos pagos efectuados"

b) Carpeta Certifica (anexa al Legajo del Cliente establecido por la Comunicación "A" 2216):

"Notificación de Aceptación" (pag. 12) se reemplaza por "Información de otorgamiento".

"notificación" se reemplaza por "información".

"la oferta" (noveno párrafo, pag. 13) se reemplaza por "el préstamo"

En el quinto párrafo:

"Si la solicitud es aprobada, la entidad debe enviar una información de otorgamiento."

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Agustín Villar
Gerente de Análisis Económico
e Información

Alfredo A. Besio
Gerente de Normas
para Entidades Financieras

ANEXOS

SOLICITUD CRÉDITO PRENDARIO AUTOMOTOR**CÓDIGO O NÚMERO IDENTIFICACIÓN CRÉDITO:****CÓDIGO O NÚMERO CRÉDITO TITULIZADO:**☐ TITULAR☐ GARANTE**I. TÉRMINOS Y CONDICIONES PRÉSTAMO PRENDARIO**

MONTO OTORGADO \$/US\$	TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL %	COSTO FINANCIERO TOTAL %	PLAZO (N° DE MESES)	SISTEMA DE AMORTIZACIÓN ☐ FRANCÉS ☐ ALEMÁN ☐ OTROS (DETALLAR)	MONTO DE LA PRIMERA CUOTA MENSUAL \$/US\$
---------------------------	---------------------------------------	--------------------------------	------------------------	---	---

II. DATOS PERSONALES

APELLIDO Y NOMBRES (SEGUN CONSTA EN DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

TELÉFONO PARTICULAR (INCLUIR CÓDIGO INTERURBANO)

FECHA DE NACIMIENTO

SEXO

☐ F ☐ M

RESIDENTE EN EL PAÍS

☐ SI ☐ NO

NACIONALIDAD

NÚMERO DE DOCUMENTO

☐ LE ☐ LC ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ C.I. EXPEDIDA POR:

MÁXIMO NIVEL EDUCACIONAL COMPLETADO

☐ PRIMARIO ☐ SECUNDARIO
☐ TERCARIO ☐ UNIVERSITARIO

PROFESIÓN / ACTIVIDAD

☐ CASADA/O☐ SEPARADA/O☐ SOLTERA/O☐ DIVORCIADA/O☐ VIUDA/O☐ UNIDA/O DE HECHONÚMERO DE CARGAS DE FAMILIA
(NO INCLUIDOS POR CODEUDOR/GARANTE)

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA Y/O PREVISIONAL

☐ CUIT☐ CUIL☐ CDI

POSICIÓN IMPOSITIVA (IVA)

☐ INSCRIPTO☐ NO INSCRIPTO☐ EXENTO

APELLIDO Y NOMBRES DEL CONYUGE (SEGUN DOCUMENTO DE IDENTIDAD)

NÚMERO DE DOCUMENTO

☐ LE ☐ LC ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ C.I. EXPEDIDA POR:

DOMICILIO CONSTITUIDO (COMPLETAR SI DIFIERE DEL ACTUAL) (CALLE Y NÚMERO, PISO, NÚMERO DEPARTAMENTO, LOCALIDAD, PROVINCIA, CÓDIGO POSTAL)

DOMICILIO ACTUAL

☐ PROPIO☐ ALQUILADO☐ FAMILIAR -

NÚMERO DE AÑOS:

(CALLE Y NÚMERO, PISO, NÚMERO DEPARTAMENTO, LOCALIDAD, PROVINCIA, CÓDIGO POSTAL)

III. INFORMACIÓN LABORAL☐ EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR☐ FIJO ☐ CONTRATADO ANTIGÜEDAD

CARGO / TÍTULO / RAMO COMERCIAL

☐ AUTÓNOMO

ANTIGÜEDAD EN LA ACTIVIDAD / PROFESIÓN

N° TELÉFONO COMERCIAL (INCLUIR CÓDIGO INTERURBANO)

COMPLETAR DE TENER MÁS DE UN EMPLEO EN LA ACTUALIDAD☐ EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA ☐ FIJO ☐ CONTRATADO ANTIGÜEDAD

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR

CARGO / TÍTULO / RAMO COMERCIAL

☐ AUTÓNOMO

ANTIGÜEDAD EN LA ACTIVIDAD / PROFESIÓN

N° TELÉFONO COMERCIAL (INCLUIR CÓDIGO INTERURBANO)

COMPLETAR DE TENER UNA ANTIGÜEDAD MENOR A UN AÑO EN EMPRESA☐ AUTÓNOMO
☐ EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR

CARGO / TÍTULO / RAMO COMERCIAL

FECHA (DESDE / HASTA)

INGRESO MENSUAL NETO \$

N° TELÉFONO COMERCIAL (INCLUIR CÓDIGO INTERURBANO)

☐ AUTÓNOMO
☐ EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EMPLEADOR

CARGO / TÍTULO / RAMO COMERCIAL

FECHA (DESDE / HASTA)

INGRESO MENSUAL NETO \$

N° TELÉFONO COMERCIAL (INCLUIR CÓDIGO INTERURBANO)

FIRMA Y ACLARACIÓN

FECHA:

SOLICITUD CRÉDITO PRENDARIO AUTOMOTOR

IV. INGRESO Y SERVICIOS DE DEUDA MENSUALES

INGRESO MENSUAL (1)	☐ DEUDOR ☐ GARANTE	TOTAL SOLICITANTES	GASTOS MENSUALES DE LOS SOLICITANTES	☐ DEUDOR ☐ GARANTE	TOTAL SOLICITANTES
SUELDO / INGRESO NETO MENSUAL			ALQUILER		
SUELDO ANUAL COMPLEMENTARIO (DIVIDIDO DOCE)			CUOTA MENSUALIZADA PRÉSTAMO PRENDARIO (CAPITAL + INT) (3)		
COMISIONES (PROMEDIO MENSUAL ÚLTIMOS 12 MESES)			SEGURO SOBRE EL AUTOMOTOR		
INGRESOS POR RENTAS (PROMEDIO MENSUAL ÚLTIMOS 2 AÑOS)			SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ		
GRATIFICACIONES (PROMEDIO MENSUAL ÚLTIMOS 2 AÑOS)			OTROS PAGOS MENSUALES (2)		
TOTAL			TOTAL		
DESCRIPCIÓN OTROS INGRESOS/GASTOS.				MONTOS NETOS MENSUALES	
EL ABAJO FIRMANTE MANIFIESTA, CON CARACTER DE DECLARACION JURADA QUE A LA FECHA NO CONOCE LA EXISTENCIA DE NINGUNA CAUSA O RAZÓN QUE PODERÍA PRODUCIR UNA REDUCCIÓN SIGNIFICATIVA DE SUS INGRESOS					

- (1) TODOS LOS ÍTEMES A SER EXPRESADOS EN MONTOS NETOS MENSUALES.
 (2) ESTE ÍTEM DEBERÁ SER IGUAL A LA SUMA DE TODOS LOS CONCEPTOS DE SERVICIOS MENSUALES QUE SE DETALLAN EN LA SECCION V.
 (3) EN EL CASO DE SISTEMA ALEMÁN CONSIGNAR LA CUOTA PROMEDIO DEL PRIMER CUARTO (25%) DE VIDA DEL PRÉSTAMO.

FIRMA Y ACLARACIÓN:

FECHA:

SOLICITUD CRÉDITO PRENDARIO AUTOMOTOR**V. ESTADO PATRIMONIAL**

INMUEBLES			AUTOMOTORES		OTROS BIENES
TIPO	UBICACIÓN	SUP. CUBIERTA	MARCA / MODELO	AÑO	DETALLE

MANIFESTACIÓN DE PASIVOS (CUOTAS MENSUALES)

DESCUENTOS Y ADELANTOS		ALQUILERES	
PRÉSTAMOS PERSONALES		OTROS	
PRENDAS / HIPOTECAS			

¿LOS FONDOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL AUTOMOTOR Y QUE NO SERÁN PROVISTOS POR ESTA SOLICITUD, SURGEN DE ENDEUDAMIENTO ADICIONAL? ☐ NO ☐ SI

EN CASO DE CONTESTACIÓN AFIRMATIVA, INFORMAR EL ORIGEN DE LOS FONDOS

REFERENCIAS CREDITICIAS

TARJETAS DE CRÉDITO (COMO TITULAR)		CUENTAS CORRIENTES	
NOMBRE	N° DE TARJETA	ENTIDAD FINANCIERA	N° DE CUENTA

VI. INFORMACIÓN DEL AUTOMOTOR

- ☐ AUTOMÓVIL ☐ UTILITARIO DE HASTA 1500 KG DE CARGA
- ☐ USO PARTICULAR ☐ ALQUILER ☐ OTRO USO COMERCIAL
- ☐ REFINANCIACIÓN - USO PARTICULAR ☐ REFINANCIACIÓN - ALQUILER ☐ REFINANCIACIÓN - OTRO USO COMERCIAL

MARCA	MODELO	AÑO	PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO CONTADO

DIRECCIÓN DE PERMANENCIA DE LA UNIDAD (CALLE Y NÚMERO, LOCALIDAD, PROVINCIA)

VII. ACEPTACIÓN Y ACUERDO

EL/LOS ABAJO FIRMANTE/S ACEPTA/N Y ACUERDA/N QUE: 1) EL PRÉSTAMO, OBJETO DE ESTA SOLICITUD, SERÁ GARANTIZADO CON UNA PRENDA EN PRIMER GRADO SOBRE EL AUTOMOTOR DESCRITO EN LA PRESENTE; 2) NO SE LE DARÁ USO AL AUTOMOTOR PARA DESTINOS ILEGALES O DISTINTOS A LOS MANIFESTADOS EN LA PRESENTE; 3) TODOS LOS DATOS Y DECLARACIONES CONSIGNADOS EN ESTA SOLICITUD SON HECHAS CON EL SOLO PROPÓSITO DE CALIFICAR PARA EL PRÉSTAMO REQUERIDO; 4) EL USO QUE SE LE DARÁ AL AUTOMOTOR ES Y SERÁ EL QUE SE INDICA EN ESTA SOLICITUD; 5) LA VERIFICACIÓN Y POSTERIOR REVERIFICACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SOLICITUD PUEDEN SER REALIZADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL ACREEDOR, SUS AGENTES, SUCESORES Y CESIONARIOS, EN FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE AQUELLAS PERSONAS O ENTIDADES DESIGNADAS POR ESTAS. LA COPIA ORIGINAL DE ESTA SOLICITUD SERÁ RETENIDA POR EL ACREEDOR, AUNQUE EL PRÉSTAMO SEA DENEGADO; 6) EL ACREEDOR, SUS AGENTES, SUCESORES Y CESIONARIOS FUNDAMENTAN SU DECISIÓN CREDITICIA EN LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA, POR LO CUAL ME/NOS COMPROMETEMOS A COMUNICAR CUALQUIER MODIFICACIÓN Y MANTENER ACTUALIZADA LA MISMA; 7) EN EL SUPUESTO DE QUE CUOTAS QUE SURJAN DE LA PRESENTE SOLICITUD SE ENCONTRASEN EN MORA, EL ACREEDOR, SUS AGENTES, SUCESORES Y CESIONARIOS PODRÁN, EN ADICIÓN A TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE CONSIDEREN PERTINENTES, SUMINISTRAR ME/NUESTROS NOMBRES A LAS AGENCIAS CALIFICADORAS DE CRÉDITOS; 8) EL ACREEDOR PODRÁ TRANSFERIR LA TITULARIDAD DEL PRÉSTAMO (A SUS AGENTES, SUCESORES Y CESIONARIOS) COMO ASÍ TAMBIÉN SU ADMINISTRACIÓN SIN NECESIDAD DE COMUNICACIÓN ALGUNA AL DEUDOR, CODEUDOR/ES, O A LOS GARANTE/S; 9) EL ACREEDOR, SUS AGENTES, SUCESORES Y CESIONARIOS NO HAN INDUCIDO DE NINGUNA MANERA AL DEUDOR, CODEUDOR/ES, O A LOS GARANTE/S A SOLICITAR EL PRÉSTAMO OBJETO DE LA PRESENTE. TAMPOCO LOS HAN ACONSEJADO SOBRE EL PRECIO DEL AUTOMOTOR, NI GARANTIZAN EL PRECIO DEL MISMO.

CERTIFICACIÓN: EL/LOS ABAJO FIRMANTE/S CERTIFICA/N CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN LA PRESENTE SOLICITUD SON CORRECTOS Y EXACTOS A LA FECHA QUE CONSTA AL PIE DE LA PRESENTE. ASIMISMO ME/NOS HACEMOS RESPONSABLES LEGALMENTE FRENTE A CUALQUIER PERSONA POR CUALQUIER DAÑO QUE PUDIERA CAUSAR LA INFORMACIÓN QUE INTENCIONAL O NEGLIGENTEMENTE SE HAYA CONSIGNADO ERRÓNEAMENTE.

VIII. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

CÓDIGO DE LA ENTIDAD	CÓDIGO DE LA SUCURSAL	OFICIAL DE CRÉDITO (CÓDIGO O NOMBRE)

FIRMA Y ACLARACIÓN	FECHA:	FIRMA CODEUDOR Y ACLARACIÓN (SI CODEUDOR ES CÓNYUGE)	FECHA:

HOJA COMPLEMENTARIA /SOLICITUD CREDITO PRENDARIO AUTOMOTOR

UTILIZAR ESTA HOJA COMPLEMENTARIA SI NECESITA ESPACIO ADICIONAL PARA COMPLEMENTAR LA SOLICITUD DE CRÉDITO PRENDARIO AUTOMOTOR.

CONCEPTO	CASILLERO DE REFERENCIA	INFORMACIÓN

FIRMA DEL DEUDOR:

FECHA:

PLANILLA DE APROBACIÓN Y ANÁLISIS					
CÓDIGO O NÚMERO IDENTIFICACIÓN CRÉDITO: CÓDIGO O NÚMERO CRÉDITO TITULIZADO:					
I. DATOS DEL DEUDOR Y DEL AUTOMOTOR					
APELLIDO Y NOMBRES DEL DEUDOR			NÚMERO DE DOCUMENTO: ☐ LE ☐ LC ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ C.I. EXPEDIDA POR:		
APELLIDO Y NOMBRES DEL ☐ CODEUDOR / ☐ GARANTE			NÚMERO DE DOCUMENTO: ☐ LE ☐ LC ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ C.I. EXPEDIDA POR:		
APELLIDO Y NOMBRES DEL ☐ CODEUDOR / ☐ GARANTE			NÚMERO DE DOCUMENTO: ☐ LE ☐ LC ☐ DNI ☐ PASAPORTE ☐ C.I. EXPEDIDA POR:		
☐ AUTOMÓVIL ☐ UTILITARIO DE HASTA 1500 KG DE CARGA ☐ USO PARTICULAR ☐ ALQUILER ☐ OTRO USO COMERCIAL ☐ REFINANCIACIÓN - USO PARTICULAR ☐ REFINANCIACIÓN - ALQUILER ☐ REFINANCIACIÓN - OTRO USO COMERCIAL					
MARCA		MODELO		AÑO	
PRECIO DE VENTA AL CONTADO PACTADO(E)			PRECIO DE VENTA AL PÚBLICO AL CONTADO SEGÚN LISTAS (F)		
DIRECCIÓN DE PERMANENCIA DE LA UNIDAD (CALLE Y NÚMERO, LOC. , PROVINCIA)					
II. DATOS DEL PRÉSTAMO PRENDARIO Y SEGUROS					
SISTEMA DE AMORTIZACIÓN ☐ FRANCÉS ☐ ALEMÁN ☐ OTROS (CÓDIGO)					
IMPORTE ACORDADO (D)		\$		TASA	
MONEDA		☐ FIJA ☐ VARIABLE ÍNDICE _____ MARGEN _____ PERÍODO DE AJUSTE _____ PERÍODO DE ARRASTRE (DÍAS) _____ TASA MÁXIMA _____ TASA MÍNIMA _____ MÁXIMO AJUSTE _____ CUOTA MÁXIMA _____			
FECHA OTORGAMIENTO					
FECHA DEL PRIMER DESEMBOLSO					
PLAZO (EN MESES)					
PERIODICIDAD					
COMISIONES Y GASTOS DE OTORGAMIENTO		\$		COSTO FINANCIERO TOTAL (%)	
CUOTA INICIAL		\$		COMISIONES (SI CORRESPONDE) ☐ ADELANTADA \$ _____ ☐ PERIÓDICA \$ _____ PERÍODO _____	
TASA DE INTERÉS INICIAL		%		PRECANCELACIÓN ☐ TOTAL ☐ PARCIAL MÉTODO (EN FORMA CODIFICADA)	
FECHA VENCIMIENTO PRIMERA CUOTA					
FECHA VENCIMIENTO ÚLTIMA CUOTA		MOTIVO DE LA REFINANCIACIÓN (SI SE APLICA)			
SEGURO DEL AUTOMOTOR			SEGURO DE VIDA		
COMPAÑÍA ASEGURADORA: CALIFICACIÓN: EMPRESA CALIFICADORA:			COMPAÑÍA ASEGURADORA: CALIFICACIÓN: EMPRESA CALIFICADORA:		
MONTO ASEGURADO \$		PRIMA ☐ ADELANTADA \$ _____ PERÍODO _____ ☐ PERIÓDICA \$ _____ PERÍODO _____		MONTO ASEGURADO \$	
				PRIMA ☐ ADELANTADA \$ _____ PERÍODO _____ ☐ PERIÓDICA \$ _____ PERÍODO _____	
III. DATOS PARA LA APROBACIÓN DEL CRÉDITO					
NOMBRE OFICIAL CRÉDITOS					
INSCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA PRENDARIA - FECHA			INSCRIPCIÓN DE LA GARANTÍA PRENDARIA - REGISTRO		INFORME CREDITICIO (EMPRESA)
INGRESO NETO COMPUTABLE	CODEUDORES	GARANTES	TOTAL	GASTOS MENSUALES (CORRESPONDIENTES AL DEUDOR Y CODEUDOR)	\$
SUELDO / INGRESO NETO MENSUAL				CUOTA MENSUALIZADA PRÉSTAMO PRENDARIO (CAP + INT) (1)	
SAC (DIVIDIDO DOCE)				SEGURO DEL AUTOMOTOR	
COMISIONES (PROMEDIO MENSUAL)				SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ	
INGRESOS POR RENTAS (PROMEDIO MENSUAL ÚLTIMOS 2 AÑOS)				SUBTOTAL CUOTA MENSUALIZADA POR PRÉSTAMO PRENDARIO (B)	
GRATIFICACIONES (PROMEDIO MENSUAL ÚLTIMOS 2 AÑOS)				OTROS PAGOS MENSUALES (2)	
TOTAL (A)				TOTAL CUOTAS MENSUALES (C)	

(1) EN EL CASO DEL SISTEMA ALEMÁN, CONSIGNAR LA CUOTA PROMEDIO DEL PRIMER CUARTO (25%) DE VIDA DEL PRÉSTAMO.

(2) ESTE ÍTEM DEBERÁ SER IGUAL A LA SUMA DE TODOS LOS CONCEPTOS DE SERVICIOS MENSUALES QUE SE DETALLAN EN LA SECCIÓN V DE LA SOLICITUD DE CRÉDITO

PLANILLA DE APROBACIÓN Y ANÁLISIS**RELACIONES**

SUBTOTAL CUOTA MENSUAL SOBRE INGRESOS B/A TOTAL CUOTAS SOBRE INGRESOS C/A	MONTO DEL CRÉDITO SOBRE EL VALOR DEL AUTOMOTOR (D/E) O (D/F), EL MAYOR	%
CONTROL DE VERIFICACIÓN POR LA ENTIDAD FINANCIERA ORIGINADORA:		SI NO
SEGURO DE VIDA E INVALIDEZ: ¿EXISTE EVIDENCIA SATISFATORIA?		
SEGURO DEL AUTOMOTOR: ¿EXISTE EVIDENCIA SATISFATORIA?		
INGRESOS E INFORMACIÓN LABORAL: ¿FUERON VERIFICADOS SATISFATORIAMENTE?		
¿LA INFORMACIÓN PROVISTA POR LAS AGENCIAS DE INFORMES MUESTRA ANTECEDENTES POR MORA, INHABILITACIONES, CIERRES DE CUENTA, CONCURSOS, O ALGUNA OTRA CIRCUNSTANCIA NEGATIVA? (DE SER "SI" LA RESPUESTA, ADJUNTAR EXPLICACIÓN)		
¿EL DEUDOR ES UN CLIENTE PREVIO DE LA ENTIDAD FINANCIERA?		
COMENTARIOS DE LA ENTIDAD ORIGINADORA (DE REQUERIR MAYOR ESPACIO CONTINUE EN HOJA COMPLEMENTARIA).		

IV. DETALLES DE LA OPERACIÓN

A. PRECIO DE COMPRA	\$
B. REFINANCIACIÓN (INCLUIR EL TOTAL DE LA DEUDA A CANCELAR)	
C. COMISIONES SOLICITUD	
D. COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DEL PRÉSTAMO	
E. PRIMAS DE SEGUROS PAGADOS AL DESEMBOLSO	
F. COSTOS ESTIMADOS DE CIERRE DE LA OPERACIÓN, ESCRIBANO, IMPUESTOS, OTRAS COMISIONES, ETC.	
G. COSTOS TOTALES (SUMATORIA DE LA "A" HASTA LA "F" INCLUSIVE)	\$
H. MONTO DEL PRÉSTAMO EXCLUIDO COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DEL PRÉSTAMO, PRIMAS DE SEGUROS PAGADOS Y OTRAS COMISIONES (DE CORRESPONDER)	
I. COMISIÓN POR OTORGAMIENTO DEL PRÉSTAMO, PRIMAS DE SEGUROS PAGADOS Y OTRAS COMISIONES SI SON DEDUCIDOS DEL PRÉSTAMO	
J. MONTO DEL PRÉSTAMO (H+I)	
FINANCIACIÓN ADICIONAL (G-J)	\$

V. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA		FECHA
DIRECCIÓN DE LA CASA		
OFICIAL CRÉDITOS (NOMBRE / CÓDIGO)	CÓDIGO ENTIDAD FINANCIERA	CÓDIGO SUCURSAL
PERSONA PARA CONSULTAS	CARGO DE PERSONA PARA CONSULTAS	TELÉFONO PERSONA PARA CONSULTAS

VI. COMENTARIOS ADICIONALES DEL OFICIAL DE CRÉDITO

VII. APROBACIONES INTERNAS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

APROBACIONES INTERNAS REQUERIDAS	FIRMAS	FECHA

HOJA COMPLEMENTARIA / PLANILLA DE APROBACIÓN Y ANÁLISIS

UTILIZAR ESTA HOJA COMPLEMENTARIA SI NECESITA ESPACIO ADICIONAL PARA COMPLEMENTAR LA PLANILLA DE APROBACIÓN Y ANÁLISIS.

[illegible]